

REGIONAL

PERIÓDICO DE NOTICIAS
MIÉRCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre. 2,50
id. un semestre. 5,00
id. un año 10,50

Número suelto 0,10 pts.
Anuncios. Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

SAS CLARAS

Discusión sobre el reformismo.

ortesia cono mi ante- conque el al mismo, neas con las plico al cul- lar a conocer emica, no hace a idea que ya del anterior ar- versada en las li- , por lo que ya se a en querer llevar ampo que a él le com- ntre bobos anda el jue- oy dispuesto a hacerse lo gente contrincante.

estión está planteada en los ntes términos, y de ellos no nos posible salir, mientras no queden en dilucidados. El Sr. Polo Benito asegura por dos veces en REGIONAL, que en el programa reformista figuran la separación de la Iglesia y el Estado y el divorcio; y yo en cambio, por otras dos, sostengo que no es así.

En ambas ocasiones, las afirmaciones categóricas del Sr. Polo, han sido las que me han impulsado a cojer esta mi pobre pluma, para, en cumplimiento de mi deber político, desbaratar la leyenda.

¿De qué proviene la ofuscación tan manifiesta de este tan despierto D. José?

Yo no lo sé, pero la obstinación existe, y a miopia intelectual no hay que atribuirlo.

Y si en el programa de la política nueva no se acomete la reforma de los dos extremos debatidos, ¿cómo quiere el director de REGIONAL que los suscribamos los que en Plasencia militamos en aquel partido, siendo así más melquiadistas que el mismo D. Melquiades?

Pruébenos que ello es cierto, y entonces quizás contestemos gustosos a los otros dos puntos a que también abarca la persistente pregunta del castizo escritor; por más que, descartado lo que negamos, por no ajustarse a la verdad, los otros problemas que en el reformismo figuran son de tan sencilla índole que ha tiempo están resueltos en naciones cultas y civilizadas, y desaparecidos; por tanto, hasta del tablero de la discusión, que es lo que nosotros amistosamente debiéramos de hacer en obsequio de nuestros pacientes lectores.

Y por otra parte, ¿no hay en el reformismo problemas tan trascendentales que ellos por sí solos son suficientes para que se agrupen en torno de su enseña los hombres de buena voluntad y los anhelantes de contemplar a esta nuestra querida España próspera y dignificada?

Y localmente considerado el nacimiento partido, que es como más nos interesa a todos, ¿no merece la pena que se hayan abrazado a él algunos dignos republicanos y otros que hasta ahora hemos estado alejados de la política y de las contiendas partidarias, con solo tener en cuenta que para el partido reformista, el problema de la cultura y de la ética es el problema preferente?

Bastaría solo conocer el programa municipal del reformismo, para co-

trincante que no acuda ya mas al hidalgo palenque conque me ha brindado, porque en este asunto no me pertenezco a mí mismo y además haríamos interminable la contienda.

J. MARTINEZ LORENZO.

Presidente del Comité Reformista.

¿Se han enterado Ustedes?—Confesemos señores que así dá gusto. Se colocan en la punta del florete—léase pluma—unos algodones rellenos de suavidad, finura y otras materias más ó menos frágiles, y la discusión marcha por los apacibles cauces de exquisita corrección.

Los algodones dichos hálos colocado el Sr. Martínez tan abundantes, tan expresivos, que muy en llaneza castellana y a la vieja usanza, tengo yo que agradecerlos.

Y con estas líneas de exordio vamos ya al grano, pues para fortuna nuestra no halla aquí sitio adecuado la donosa ocurrencia de aquel estudiante que advertido por el tribunal que le examinaba de que sus respuestas eran pura divagación y había que ceñir la contestación a la pregunta, dijole la frase corriente—Vamos al grano, señor alumno, y déjese de paja—a la que replicó—allá iremos señor profesor, aunque de todo necesita el Tribunal.

Aquí dichosamente no hay divagaciones, sino olvidos, pequeños olvidos de las preguntas que atrevime a hacer al amable Presidente del Comité Reformista.

El programa reformista según A. B. C. y Hoy.

Y ya que él asegura que lo primero a demostrar por mi parte y que él niega, es que en el programa reformista figuren «el cementerio civil, el divorcio, la separación de la Iglesia y del Estado y el laicismo en la enseñanza,» vamos a demostrarlo.

La cosa es sencillísima, y nos la dan hecha el A. B. C. en su número de 24 de Octubre de 1913 y el periódico Hoy correspondiente a la misma fecha. No hay sino cortar y pegar.

Dice A. B. C., copiando las palabras textuales de D. Melquiades Alvarez:

«Nuestro programa interior.—Afirmamos desde luego lo que se ha dado en llamar la supremacía del Poder civil. No queremos significar nada que pueda parecer enemiga contra la Iglesia; nada en que los fanáticos puedan descubrir propósitos de jacobinismo y sectarismo en nosotros. El Estado debe legislar sin presiones. Reintegrar al Estado en la plenitud de su autoridad soberana. El es quien debe intervenir en las cuestiones jurídicas y políticas, sin compartir su derecho y acción con ninguna otra entidad. Por esto queremos secularizar cuanto afecta a la vida de ciudadanía en el nacimiento, la escuela, el matrimonio y la muerte. El Poder público sólo puede ver, sobre este plano, a ciudadanos.

«No me explico que esto se pueda discutir en nuestros días.

«La libertad de conciencia tiene su consagración exterior en la libertad de cultos. Y es indispensable, y a eso iremos, y para eso queremos el Poder. Y desde el Poder lo haremos, abordando en todo caso la reforma de la Constitución.

Dice Hoy.

«Queremos secularizar al Estado para que en momentos sagrados de

nacimiento o muerte, el Estado no vea nada más que ciudadanos.»

Yo no me explico, cómo nosotros discutimos esto en pleno siglo XX. En todas partes estas cuestiones están resueltas por lo que se llama libertad de cultos.

A eso iremos. Iremos a ello, o no aceptaremos el Poder. Pero si llegamos a él, será para reformar la Constitución con todas sus consecuencias.

Lo que quiero, es que la Iglesia no se ingiera en las funciones del Estado, que la religión no complique y encoñe las luchas políticas.

¿Está claro?

Paréceme, señor y amigo mío, que luego de leer los párrafos transcritos, paréceme repito que ¡más claro...! ni el agua diáfana y pura que pronto vendrá a Plasencia.

La pregunta que V. bondadosamente me dirige en su artículo, la contestaba el propio Jefe del reformismo.

No queda ahora sino que usted conteste a las que he fiado yo a su discreción y deseo de claridad.

En el programa reformista figuran pues, la separación de la Iglesia y del Estado, el cementerio civil, el divorcio y el laicismo en la enseñanza; amén de otros errores condenados por la Iglesia, entre ellos la libertad de conciencia, punto esencial de su programa, según afirmó el día 18 de los corrientes en su discurso pronunciado en Alicante.

La Iglesia los condena

Y usted, que para bien de todos, disfruta de una cultura sólida, usted sabe que esa libertad de conciencia exaltada como esencia reformista está condenada por S. S. Pío IX en la Encíclica *Quanta Cura* y por León XIII en la encíclica *Libertas*, matrimonio civil por León XIII en su Encíclica *Arcanum*, y de los demás puntos no hablemos. Nadie que de católico se precie puede suscribir estas doctrinas que D. Melquiades pone en la cabecera de su programa.

Y ahora que los lectores saquen la consecuencia, pues no hay que descartar como V. escribe, sino encartar. Y ahí queda incartado y zurcido con las palabras textuales:

El programa municipal

Y vamos adelante, echando antes el consabido veb sobre el aspecto local o municipal del reformismo, que yo ni sé, y mejor será que nunca me entere de la administración de los municipios, bien está, no obstante, que aquí deje escrito mi parecer humilde de que y los suyos, hombres son de voluntad bonísima y capaces de sanear a hacienda del común si a ello aplican inteligencia y trabajo.

Vamos adelante decía, sin advertir en el apresuramiento de la escritura que queda a su artículo contestado, pues lo está lo más principal de él.

«Aquellos tiempos»

¿Qué he de decir a V., mi experto contendiente, qué he de decirle de esos deseos sups, grandes y encendidos, de que tornen los tiempos aquellos del famoso monge Hildebrando y de Enrique IV de Alemania? Este renombrado monge elevado al solio pontificio con el nombre de Gregorio V, condenó por herejes y cismáticos los procedimientos

doctrinas del rey alemán, y Enrique IV, a lo largo de una peregrinación por tierra de negruras y tristezas vencido y roto, sin cetro y sin corona, Enrique IV llorando su excomunicación fué a Canosa. Venció Gregorio VII y con él la Iglesia y el derecho.

No hay lugar a la retroacción, que hablaba V. en su anterior artículo. Vuelven aquellos tiempos, han vuelto ya; la investidura laica del siglo once tiene en la presente centuria otros nombres más pomposos pero no menos brutales, como es el cesarismo que los bautiza. Y el Gregorio VII de ahora se llama Pío IX, León XIII, Pío X.

He aquí, mi amigo, que a los deseos de V. contradice plenamente la viviente realidad.

Por vía de resumen

Esto se hace largo, y quizá por largo, pesado.

Allá va el remate, concretando la discusión en el punto esencial; queda demostrado que en el programa reformista figuran las cuestiones de nuestra pregunta; está probado que contienen doctrina condenada por la Iglesia; si V. y el Comité que dignamente preside, aceptan el programa íntegro y sin mutilación, que es a lo que están obligados por lealtad al partido, suscriben y aceptan doctrinas incompatibles con el catolicismo de que blasonan y que a mi juicio practican con laudable entusiasmo, algunos de ellos, por lo menos.

Para concluir

Y termino como mi noble adversario; «cumplamos cada cual con nuestro deber y dejemos obrar a Dios.» Así sea Sr. D. Juan, y créame a fuer de castellano más viejo en amor a la franqueza que en la edad que escribí lo escrito sintiendo el placer purísimo de servir a la verdad de mi fé; si buscó V. al escritor católico, allá fué su pobre valimiento, si busca V. al caballero, allá va mi mano.

Por lo demás, los lectores y yo lamentamos, no poder admirar de nuevo las gallardías de su pluma, y los arrestos de su inteligencia que Dios conserve y acrezca con la cristiana estimación para V. del que suscribe.

J. POLO BENITO.

FARMACIA DE ROSADO

Medicamentos puros
Preparación escrupulosa
Despacho de las recetas de la
Ben. Valencia Municipal
Plaza Mayor 4-Plasencia

UNA COMISIÓN

Ha quedado nombrada una para entender en todo lo referente a festejos en nuestra Feria. La componen los concejales Srs. Silva, Romero, Benito, Mora (D. Pedro) y Mareque... Se reunirán con frecuencia para laborar sobre el asunto. Les deseamos actividad, y acierto en sus gestiones.

la epidemia en Garganta la Olla

carta interesante

Cura Regente de Garganta para gloria suya y honor de diocesano está dando alto de abnegación en su padecimiento con motivo de la epidemia que envía la siguiente carta:

Garganta la Olla y Enero 1934. Director de REGIONAL. Plasencia.

Muy estimado y respetable hoy se han recibido dos comunicaciones del Gobierno civil de la provincia donde se nos dice que la Diputación provincial ha concedido 2.050 pesetas al Sr. Gobernador, con destino a este desgraciado pueblo, y con el fin de que se inviertan en material de prevención y en socorrer a los típicos necesitados. También he recibido una comunicación del Inspector provincial de Sanidad donde oficialmente se dice que se han concedido 1.000 pesetas que el Gobierno concede para auxiliar al pueblo en tan tétricas circunstancias. Estas medidas, son debidas a gestiones de nuestro querido amigo D. Mariano Delgado. El Sr. Delgado, con profunda sinceridad y comisiona para que desde las columnas de REGIONAL rinda el tributo de la más intensa atención a la Diputación y a nuestro querido y particular amigo don Mariano Delgado que tantas y tantas pruebas dá de protección y desvalido y lloroso pueblo de Garganta.

Con motivo de la humedad que sobreviene y el agua de estos días que crece y se desarrolla de una manera alarmante la epidemia tífica; han muerto dos, y hay cinco casos nuevos, y seguirá veloz la epidemia puesto que carecemos de medios de extinción, toda vez que no existen materiales para que funcionen los aparatos de desinfección.

Es incalificable la conducta seguida por el vecino Ayuntamiento de Jaraiz. En virtud de carecer de dinero, como ya se ha dicho, esta localidad envió un oficio al Alcalde de Jaraiz para que este le enviara litros de alcohol, con cargo, como es natural, a este municipio, y con la caridad!, contesta negativamente, y por 16 pesetas que importaría pudiera dicho alcohol, llega la abnegación y heroísmo del Alcalde de Jaraiz a tal punto, que nos priva de medios para remediar nuestra suerte triste y desdichada, teniendo inactivos, pues sin alcohol no pueden obrar los aparatos de desinfección.

Es muy justificada la alarma de ausencia y muy humanitaria y lista la voz de alerta que REGIONAL da respecto a la entrada en esta Ciudad de los vecinos de Garganta. Casi todos los mercados llevan los ordinarios de este pueblo productos que vender, y estos productos, como son, castañas, que patatas granos, tienen que comprarlos en varios sitios y acaban en casas infectadas por la epidemia, siendo un vehículo del pánico que tantas víctimas ocasiona.

De Vd. muy affmo. Miguel Sanchez Inigo

El pueblo al Sacerdote

Con motivo de las hondas y lamentables divisiones de los partidos políticos, cuyas consecuencias paga la administración de Garganta y con el fin de evitar enojosos conflictos y acaso dificultades en la distribución del dinero

enviado por el Gobierno y la Diputación, el pueblo entero de Garganta, sin distinción de clases, ha solicitado del Sr. Cura que este haga la distribución y reparto del dinero.

No sabemos si así se hará, pero consignamos el hecho muy significativo para la gestión política de aquel pueblo y muy honroso para el Sr. Sanchez Inigo a quien felicitamos por la confianza que en él depositan sus feligreses.

Una carta del Sr. Gobernador

El Sr. García Alix ha tenido la atención de dirigir una carta al director de REGIONAL manifestando la gran parte que ha tomado y continúa tomando el Gobierno para la extinción de la epidemia en Garganta, expresando además su deseo de aumentar en cuanto pueda los auxilios en favor de aquel pueblo.

Muy de veras agradecemos al dignísimo Sr. Gobernador la delicada atención.

Habla el Inspector Provincial de Sanidad

Acaso fuimos algo inoportunos cuando en la tarde del jueves asaltamos, al bajar del coche, al digno funcionario; pero descansó en la casa de un amigo nuestro, el Sr. Rosado y por otra parte teníamos de su talento y cortesía las mejores referencias y con estas armas le atacamos.

Nos manifestó detalladamente el curso de la epidemia, a partir de los primeros días de Septiembre último, en el infortunado pueblo de Garganta la Olla, empezando por afirmar, coincidiendo en esto, como en todo, con lo dicho en REGIONAL que aquí se trata de un pueblo prototipo, emblema, modelo incomparable de santidad, abandono y administración pública desastrosa, causas a su vez muy precisas para que cualquier epidemia se desarrolle y produzca estragos.

Hace algunos días hizo su entrada en el pueblo y allí se encontró con una epidemia tífica mal atendida que ya había producido bastantes defunciones a pesar del celo desplegado por el digno Titular y el Subdelegado de Medicina, pues en el tal pueblo, con el Alcalde procesado, sin Junta de Sanidad y sin libro de actas y sin dinero en las arcas municipales y alejadas entre el mayor pánico las personas pudientes, no era posible realizar de buena a primeras una labor fecunda.

Había recibido un telegrama del Ministro por conducto del Sr. Gobernador en que le participaba la remisión de 3.000 pesetas por gestiones del candidato ministerial D. Mariano Delgado; pero según el Sr. Inspector, esta es la fecha en que las tales pesetas son puramente imaginarias.

Gracias a que el Dr. Porpetá, Inspector de Serveyos de Sanidad Interior, llevó algunos fondos, con los cuales se adquirieron prendas de vestir y abrigo para suplir las que usaban los infectados infelices, a los cuales se les ha asignado también una peseta diaria, por vía de socorro.

También ha quedado nombrada una Junta compuesta por el señor Cura Párroco, el Sr. Alcalde, el Médico, el Veterinario y el Cabo de la Guardia civil, para cumplir lo dispuesto en lo tocante a Sanidad y facilitar enfermos en lo sucesivo.

Actualmente ha 19 enfermos; 10 en convalecencia y los restantes en plena lucha.

En los restantes pueblos, no hay nada alarmante, y aparte de los dos casos de Pasarin, no se registra ningún otro.

Terminó su amable relato el señor Inspector, manifestando su esperanza de que en breve desaparecerá el peligro por completo.

Nuestros Corresponsales

Trujillo

La Cooperativa de Consumo

Esta simpática institución ha notificado a los señores accionistas de la misma, que en la tarde de hoy, y hora de las cinco, en su domicilio social tendrá lugar una Junta general.

En el caso que por no reunirse suficiente número de socios, expresada Junta no pudiera celebrarse hoy, tendría esta lugar pasado mañana, en el mismo sitio y a la misma hora, verificándose entonces con el número de socios que concurrieran a expresado acto.

En el domicilio social de la Cooperativa de Consumo, y a disposición de los accionistas que quieran examinarlos, se hallan los libros de contabilidad, memoria y balance de expresada Sociedad.

Nieves y frios

El frío que hemos venido experimentando durante los días pasados ha sido muy intenso, sobre todo el día 17, en que el termómetro marcó temperatura muy baja.

A las dos de la madrugada del sábado anterior comenzó a nevar en esta ciudad, cayendo una copiosísima nevada, y no cesando los copos de nieve hasta las diez de la mañana.

—Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado a esta Ciudad el señor Marqués de Campo Real.

—Para el joven de esta población D. Fabriciano Pablos Parejo ha sido pedida, en Garciaz, la mano de la señorita Isabel Abril Cuadrado.

—Con el fin de elegir dos corridas, una de toros y otra de novillos, que han de ser lidiados en la Plaza de Madrid, el jueves de la semana pasada llegó a esta localidad D. Manuel Retana, representante de la Empresa de aquella plaza de Toros.

Tan luego como el Sr. Retana llegó a esta localidad marchó en seguida la dehesa donde pastan los toros de la ganadería de D. Matías Sánchez, antes del señor Conde de Trespalacios, que es de donde ha de adquirir expresadas corridas.

Talayuela

Terrible pánico

El día 19 del mes actual se presentó en esta aldea el Sr. D. José Rosado Gil, candidato a Diputado a Cortes, a quien acompañaban algunos partidarios suyos.

Al poco tiempo de encontrarse en amigable plática, dentro de la casa Ayuntamiento, en unión del Sr. Cura Párroco, José Encabo, Secretario y otros, se presentó un numeroso grupo de mujeres con terrible gritería, dando a grandes voces ¡muera! al señor Rosado, y cuando este señor se sonreía con aire despreciativo de la manifestación femenina en contra suya, se presentaron la mayor parte de los vecinos del pueblo, del sexo masculino, armados con sendos garrotes, y algunos con armas de fuego, a fin de dar un mal rato al Sr. Rosado y acompañantes.

En vista de tal actitud, cada rosadista huyó por donde pudo, llegando a Naval Moral a todo escape el candidato a Cortes, y quedándose otros agazapados en la despensa de la casa de un amigo.

Es muy de lamentar, y nosotros podemos decir esto en tonos altos por no ser parciales en noticia

que pudiendo hacer la política amistosamente, se haga como según el corresponsal se practicó en Talayuela.

Béjar

La huelga general—Mitin obrero—La emigración

Los obreros siguen sin trabajar y sosteniéndose en la huelga general, sin que se dé un paso hacia el arreglo y concordia entre fabricantes y operarios.

El jueves, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar un mitin en el teatro «Variedades», en el que se dio cuenta a la clase obrera y al público del estado en que se encuentra la huelga.

La asistencia fué muy numerosa y la opinión general se declaró por la continuación de la huelga.

Son muchos los obreros, que se han presentado en la Alcaldía para solicitar la cédula personal, manifestando su decidido propósito de abandonar este su pueblo para ir a otra parte en busca de trabajo, no faltando agentes de emigración, que les induzcan a tal determinación.

Si esto se realiza, la industria textil bejarana recibirá un golpe mortal, pues llegará día en que no se encuentren operarios para las muchas máquinas necesarias para la fabricación de paños.

El Ayuntamiento socorre diariamente a hombres y mujeres que carecen de lo necesario para la vida.

Llegada de Reclutas

El miércoles por la noche, en el tren procedente de Zamora, llegaron a esta ciudad 96 reclutas, un corneta y un tambor pertenecientes al regimiento de Toledo de guarnición en esta plaza, siendo esperados en la estación por todos los jefes, oficiales y soldados libres de servicio.

Entre los reclutas hay 52 de cuota, siendo tres de Béjar y todos ellos recibirán aquí la instrucción militar.

Movimiento demográfico

Durante la semana próxima pasada se han registrado en nuestra ciudad los siguientes:

Nacimientos: Vicente Martín Rico, María del Consuelo González Estebez, Alejandro Ramos Sánchez, Eduardo Herrero Valle, Leonor García Martín, Severiana Martín Barroso, Moisés Alvarez Hernández, Crispula Benito White y Luciano Julián Alvarez Sánchez.

Defunciones: Matías Marcos Martín, de 59 años de edad; Miguel Tellez García, de 61; Antonio García Matías, de 64; Juan López Hernández, de 38, y Pedro Sánchez García, de 84.

Matrimonios: Faundo Mayoral Peña con Eustaquia Sánchez Dominguez.

Mercado

El jueves se celebró el mercado semanal con regular animación, acudiendo mucho ganado de todas clases.

El ganado vacuno cebado se vendió a 18 pesetas los 11 kilos y medio, y el de cerda, al vivo, a 15'25 pesetas; en el matadero se sacrificaron buen número de cabezas que fueron vendidas a 22'50 pesetas.

Los cereales se cotizaron a los mismos precios que en los mercados anteriores, acudiendo en poca cantidad al mercado.

El aceite se vendió a 9 pesetas, con tendencia a la baja.

Dr. Don

Instalación de Duchas

La más importante

Unica de su tipo

Aplicación de

Duchas para el paciente y ma Consulta de

ROBO EN L

Viniendo el lunes de el Casar de Palom rección a esta ciudad de aquel pueblo Eugenio, al llegar a la dehesa Valtravieso, saltaronle al camino dos hombres enmascarados los cuales con amenazas robaronle el dinero que traía, la manta de viaje y hasta la merienda.

Ayer salió para el sitio donde fué robado el Eugenio en compañía de dos parejas de la Guardia Civil, con el fin de practicar diligencias para la captura de los autores del robo.

Plácido Rodríguez e hijo

Instalaciones interiores de aguas, presupuestos y estudios, inodoros y pedestales para retretes, cuartos de baños, aparatos sanitarios e hidroterápicos. Duchas.

Bocas de riego para jardines, bombas, etc.

Dirección: Marqués de la Constancia 26-2.º

CENTRO DE REPORTERS

Se ha constituido en Cáceres con el objeto de estrechar los lazos de solidaridad y compañerismo entre cuantos lo constituyen, velando además por la defensa de intereses materiales y morales y por la difusión de la cultura.

Bien está ello, pues la consecución de los fines que se propone realizar, es necesaria a cuantos trabajan en la prensa.

El Presidente del Centro, señor Montánchez, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Reglamento.

Agradecidos al envío deseamos todo género de prosperidades al nuevo Centro.

De San Miguel en adelante

SE ARRIENDA por seis años la dehesa Vieja del término municipal de Gargüera; para tratar en esta Ciudad, Calle del Sol, n.º 50.